

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015**



072

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 9:30 a.m., del día 30 de octubre de 2015, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

**APERTURA DE LA SESIÓN**

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Extraordinaria de Concejo.

**PUNTOS DE AGENDA**

1.- Modificación del Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Ventanilla de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**

2.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Mi Perú, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**

**ORDEN DEL DÍA**  
**PUNTOS DE AGENDA**

1.- Modificación del Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Ventanilla de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

## ACUERDO N° 96



073

1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el extremo de incluir el proyecto "Creación de los Servicios Deportivos en el Asentamiento Humano Corazón de Jesús, Zona Norte, distrito de Ventanilla - Callao - Callao" SNIP 335338, por S/. 1,115,278.00 Nuevos Soles, y será financiado con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

- "Mejoramiento de Calles y Pasajes en la Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial, distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 93740, por S/. 444,114.00, Nuevos Soles.
- "Creación de Parque en la Manzana H' 5 Lote 1 del Grupo Residencial C1 Sector C – Zona Oeste - P.P.N.P., distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 300950, por S/. 130,916.00, Nuevos Soles.
- "Creación de Parque en la Manzana S3 Lote 11 del Grupo Residencial C 4 Sector C – Zona Oeste – P.P.N.P, distrito de Ventanilla – Callao - Callao" – SNIP 315839, por S/. 140,884.00, Nuevos Soles.
- "Mejoramiento del Parque del Niño Héroe en la Urbanización Almirante Grau - Zona Sur, distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 279613, por S/. 55,147.00, Nuevos Soles.
- "Estudios de Pre inversión – Sin Código SNIP, por S/. 344,217.00 Nuevos Soles.

2.- ENCARGAR a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

2.- Modificación de Plan Anual de Inversión Pública 2015 de la Municipalidad de Mi Perú, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

## ACUERDO N° 97

1.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de acuerdo al anexo que forma parte del presente Acuerdo de Concejo.

2.- La modificación del Plan Anual de Inversiones 2015 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, será financiado con cargo a la anulación presupuestal del proyecto de Elaboración de Estudios de Preinversión por S/. 3,670,916.00 Nuevos Soles, sin Código SNIP.

3.- ENCARGAR a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Extraordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 10:36 a.m., dándose por finalizada la Sesión.

Abog. DAVID MESA PINTO  
GERENTE

Omar Alfredo Marcos Arteaga  
ALCALDE